

ESTADO No. 032

Fecha: 06/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 003 2006 00282	Ordinario	RAFAEL - NUÑEZ SERRANO	E.S.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Auto de Tramite RECHAZAR POR IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACIÓN. SEÑALAR EL 23 DE JUNIO DE 2023 A LAS 9 AM PARA RESOLVER EXCEPCIONES.	03/03/2023	
54001 31 05 002 2007 00260	Ordinario	CESAR AUGUSTO LABASTIDAS ARIAS	CENTRALES ELCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER	Auto de Tramite CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DE LA CERTIFICACIÓN APORTADA POR EL JEFE DE SERVICIOS CORPORATIVOS. SEÑALAR EL 12 DE MAYO DE 2023 A LAS 2 PM, CON EL FIN DE CONTINUAR CON LAS ETAPAS DEL ART. 443 DEL C.G.P.	03/03/2023	
54001 31 05 002 2016 00196	Ordinario	JAVIER DE JESUS VAZQUEZ HERRERA	JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ	Auto de Tramite SE NIEGA TERMINO AMPLIACIÓN SOLICITADOPOR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. NO ACCEDE A OFICIAR A ENTIDADES. ADVERTIR AL APODERADO QUE LOS DOCUMENTOS SOLCITADO POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICAICÓN SON A CARGO DE LA PARTE. RECORDARLES QUE LA PRÓXIMA AUDIENCIA ESTÁ SEÑALADA PARA EL 17 DE ABRIL DE 2023 A LAS 2 PM.	03/03/2023	
54001 31 05 002 2019 00459	Ordinario	RAFAEL FOCION SALAS OBREGON	PORVENIR. S.A.	Auto de Tramite CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DEL ARCHIVO 49 ALLEGADO POR PORVENIR.ADVERTIR A LAS PARTES QUE DEBEN INGRESAR AL MISMO LINK QUE ANTERIORMENTE SE HA COMPARTIDO PARA LA INSPECCIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL, POR CUANTO EL ARCHIVO TIENE 211 FOLISO EN PDF.	03/03/2023	
54001 31 05 002 2019 00495	Ordinario	GEOVANY RODRIGUEZ HOYOS	EMPRESA S & J FULL SERVICES LTDA	Auto Admite Demanda de Reconvención SE ADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN PRESENTADA APODERADA DE S&J FULL SERVICES SAS EN CONTRA DE GEOVANY RODRIGUEZ HOYOS. DESELE EL TRASLADO DE LA MISMA A TRAVÉS DEL ESTADO ALDEMANDADO EN RECONVENCIÓN PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DIAS HAGA LAS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES. TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE S&J FULL SERVICES SAS. RECONOCER PERSONERIA DRA. MARY DANIELA ERAZO CAMACHO COMO APODERADA DE S & J FULL SERVICES SAS.	03/03/2023	
54001 31 05 002 2020 00377	Ordinario	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ GALVIS	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER SA. ESP - CENS	Auto termina proceso por Transacción DAR POR TERMINADO EL PROCESO POR TRANSACCIÓN. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. ARCHIVAR.	03/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2022 00376	Ordinario	JESUS JOAQUIN CELY S FLOREZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite RECONOCER PERSONERIA SOC. ARELLANO JARAMILLO & ABOGADO SAS. EN REPRESENTACIÓN DE COLPENSIONES. RECONOCER DRA ISABEL BOTELLO MORA APODERADA SUSTITUTA DE COLPENSIONES.TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A COLPENSIONES. ACEPTAR CONTESTACIÓN QUE DIO COLPENSIONES. RECONOCER A CAMILA SOLER APODERADA DE PROTECCIÓN. TENER POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A PROTECCIÓN. ACEPTAR CONTESTACIÓN DE PROTECCIÓN. RECONOCER PERSONERIA DRA JEIMMY BUITRAGO APODERADA DE COLFONDOS, TENERLA POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE. ACEPTAR LA CONTESTACIÓN DADA. ASÍ COMO A PORVENIR SA. NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL MINISTERIO PÚBLICO.	03/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

ESTADO No. 032

FECHA: San José de Cúcuta, 6 de marzo de 2023

N° DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
DEPÓSITO JUDICIAL	CARLOS FERNEY CARRILLO		ÓBRESE DE CONFORMIDAD A LAS DIRECTRICES DADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA, ACORDE A LA CIRCULAR 048 DEL 27-JUN-2008 Y CUYO PROCEDIMIENTO ES IMPLEMENTADO A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DEL MISMO AÑO.	3/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIA